

Expediente: 7956/09
Carátula: ROCHA HECTOR LUIS C/ SAYAGO MARIA ELENA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROCHA, HECTOR LUIS-ACTOR
900000000000 - SAYAGO, MARIA ELENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 7956/09



H104038119527

JUICIO: ROCHA HECTOR LUIS c/ SAYAGO MARIA ELENA s/ DESALOJO.- EXPTE: 7956/09.-

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024. No siendo necesaria la permanencia de los autos traídos a la vista en el presente proceso, devuélvase el mismo a la Oficina de Gestión Asociada de Documentos y Locaciones N.º 1 (Juzgado Civil en Documentos y Locaciones 9 Nom). A tal fin, líbrese oficio comunicando lo aquí dispuesto y remítase el juicio caratulado: **ROCHA HECTOR LUIS c/ SAYAGO MARIA ELENA s/ HOMOLOGACION JUDICIAL DE CONVENIO. EXPTE N° 4510/03.**
7956/09.JNC. FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.